****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Jordania**

**45º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, 25 de enero de 2024

Tiempo asignado: 1.10 minutos

Palabras: 165

Gracias señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Jordania.

Saludamos la visita del Relator Especial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Reconocemos los esfuerzos para prevenir y combatir la trata de personas, incluyendo las reformas legales y creación de un fondo para la asistencia de víctimas.

México respetuosamente recomienda:

1. Restablecer la moratoria de la pena de muerte y considerar la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP[[1]](#footnote-1).
2. Continuar promoviendo la participación política de las mujeres; y reformar la Ley de Nacionalidad para asegurar que las mujeres jordanas puedan transmitir la nacionalidad a sus hijos.
3. Reformar el Código Penal a efecto de criminalizar la violación conyugal, y despenalizar el aborto, particularmente en casos de violación e incesto.
4. Implementar la Ley sobre Derechos del Niño de 2022; e incluir educación sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes en planes de estudio.

Deseamos a Jordania éxito en este ciclo de examen.

Gracias

1. Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos [↑](#footnote-ref-1)